

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLOPERNOS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Sangolquí, a los nueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 10h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle General Enríquez No. 24-31 y Chone, se reúnen los socios de la Compañía SOLOPERNOS CÍA. LTDA., cuyo detalle consta a continuación:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIP.</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Edgar Marcelo Andrade Erazo	20.780,00	20.780,00	20.780	98,95%
Mónica Beatriz Jadán Guerrero	210,00	210,00	210	1%
Sonia Macarena Solano Palacios	10,00	10,00	10	0.05%
<b>TOTAL</b>	<b>21.000,00</b>	<b>21.000,00</b>	<b>21.000</b>	<b>100%</b>

Los socios comparecen a esta Junta General por sus propios y personales derechos.

El señor Gerente General consulta a los socios si desean reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, pues se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.018;
2. Conocer y aprobar el Informe de la auditoría externa;
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario;
4. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018;
5. Destino de las utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio económico del año 2.018;
6. Nombramiento del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del 2.019.

7. Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2.019.

Los socios emiten su voto y aprueban, por unanimidad, la propuesta del Gerente General y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar el orden del día que ha sido propuesta.

Actúa como Presidenta de la presente Junta General, su titular la señora Mónica Beatriz Jadán Guerrero y como Secretario, el señor Gerente General, Edgar Marcelo Andrade Erazo.

Toma la palabra la señora Presidenta y dispone se dé inicio a la Junta General y se traten los puntos constantes en el orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.018.**

Toma la palabra el señor Edgar Marcelo Andrade Erazo, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe el cual lo reparte a los socios, junto con copias del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados.

La señora Presidenta pone en consideración de los socios el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por estos con la abstención del socio Edgar Marcelo Andrade Erazo, por su calidad de Administrador de la compañía. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

**2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA AUDITORÍA EXTERNA.**

La señora Presidenta dispone que el señor Gerente General proceda a dar lectura al informe que ha presentado el Ing. Eduardo Veloz, auditor externo de la compañía.

La señora Presidenta pone en consideración de los socios el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por estos, por unanimidad.

**3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

La señora Presidenta dispone que el señor Gerente General proceda a dar lectura al informe que ha presentado el doctor Dr. Jaime Patricio Gálvez López, comisario de la compañía.

La señora Presidenta pone en consideración de los socios el informe que se ha presentado, el que es aprobado por estos, por unanimidad.

**4. APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.**

El señor Edgar Marcelo Andrade Erazo, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2.018. Conforme consta de dicho balance y del informe del Gerente General, la compañía registra durante el indicado ejercicio económico un total de ingresos de ingresos por USD\$917.878,43; mientras que el total de costos y gastos fueron de US\$910.125,24; generando una utilidad por el ejercicio económico del año 2017 de US\$7.753,19; lo cual significa una reducción respecto del año anterior por la suma de USD\$13.979,45. De este valor se debe descontar el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, que alcanza a la suma de USD\$ 1.162,97; siendo la utilidad gravable de USD\$ 6590.22; lo cual genera un valor correspondiente al impuesto a la renta, por la suma de USD\$1449,84; siendo la utilidad neta a disposición de los socios la suma de USD\$5140.38. El señor Presidente pone a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía. Los socios emiten su voto y aprueban los mismos por unanimidad.

**5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.**

El señor Gerente General toma la palabra y propone que el valor de USD\$5140.38, correspondiente a la utilidad neta producida por la compañía durante el ejercicio económico del 2.018, se debe distribuir a los socios a prorrata de sus participaciones sociales y de conformidad con la liquidez que la sociedad vaya generando durante el año 2.019; lo que es aceptado por los socios por unanimidad.

**6.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.019.**

El señor Gerente General propone que el Dr. Jaime Patricio Gálvez López sea designado como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2.019. El señor Presidente abre el debate y los señores socios se pronuncian sobre la propuesta del señor Gerente General; la cual, sometida que es a votación, es aprobada por todos los socios presentes, por unanimidad.

**7. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.019.**

El señor Gerente General propone que el Ing. Eduardo Veloz sea designado como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2.019. El señor Presidente abre el debate y los señores socios se pronuncian sobre la propuesta

del señor Gerente General; la cual, sometida que es a votación, es aprobada por todos los socios presentes, por unanimidad.

Siendo las 12h00 la señora Presidenta declara un receso para que se elabore el Acta de la Sesión. A las 12h20, la señora Presidenta reanuda la sesión y solicita al señor Secretario que proceda a leer el acta que ha elaborado, luego de lo cual la Presidencia somete a votación la aprobación de la misma. Los socios emiten su voto y aprueban el acta por unanimidad.

Siendo las 12:30 y al no haber otro punto a tratarse, la señora Presidenta da por terminada la Sesión.



Mónica Beatriz Jadán Guerrero  
**SOCIA - PRESIDENTA**



Por Sonia Macarena Solano Palacios  
**SOCIA**



Edgar Marcelo Andrade Erazo  
**SOCIO**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**